PROCEDIMIENTOS A SEGUIR POR LOS ADJUDICATARIOS DE NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN

15 días desde la publicación en el BOIB

CONSTITUCIÓN GARANTÍA
Instrucciones en web SOF

- Documento acreditativo del pago de 3000€ a la Tesorería Gral CAIB
- En caso de no presentarla en el plazo establecido se considerará como **RENUNCIA** a la adjudicación otorgada

3 meses desde la fecha de constitución de la garantía

DESIGNACIÓN LOCAL
Trámite Autorización de local

- Documento acreditativo del pago de la tasa correspondiente.
- Justificación documental de la disponibilidad jurídica del local.
- Croquis del emplazamiento y situación, medición de distancias según Decreto 65/2001.
- Certificado expedido por un técnico competente acreditativo del estado de construcción del local propuesto, superficie útil, distribución y características de los accesos desde la vía pública.
- **Inspección Servicio Ordenación Farmacéutica (SOF)**

Si **NO** designa, la DG requerirá designar el local + documentación en el plazo máx **1 mes**

Se entenderá como **RENÚNCIA**

AUTORIZACIÓN LOCAL DESIGNADO

-Traslado a farmacias colindantes para que formulen alegaciones en el plazo de **15 días hábiles.**

-**RESOLUCIÓN** de autorización de instalación de la oficina de farmacia y notificación al COFIB, farmàcies colindantes y al siguiente adjudicatario del municipio, si procede.

RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA

15 días para designar nuevo local

6 meses desde la notificación de la RESOLUCIÓN de autorización

AUTORIZACIÓN APERTURA Y FUNCIONAMIENTO
Trámite Autorización de Apertura

- Documento acreditativo del pago de la tasa correspondiente.
- Justificación documental de la colegiación como titulares en el COFIB.
- Memoria de medios personales i materiales.
- Comunicación final de obras de adaptación del local.
- **Inspección SOF de final de obras.**
- **RESOLUCIÓN** de autorización de apertura.

CADUCIDAD

Solicitud de ampliación de plazo antes de que finalicen los 6 meses, si procede.

15 días desde notificación RESOLUCIÓN apertura

Comunicación horario, dotación farmacéuticos, formulación magistral, secciones, etc.

APERTURA FARMACIA
Inspección SOF

DEVOLUCIÓN GARANTÍA